



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE  
LANZAROTE

Registre el día de la fecha en el registro de Anuncios de esta Corporación el presente documento.  
Teguiise a:



17 MAR 2022

EL ALCALDE PRESIDENTE

**ANUNCIO: CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO MUNICIPAL DE CONDUCTOR DE TAXIS**

**(LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS Y CONVOCATORIA DE LA PRUEBA)**

Que en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía y/o concejalías objeto de delegación del Ayuntamiento de Teguiise consta, con número de asiento 433/2022, de 16 de marzo, el documento cuyo texto íntegro es el siguiente:

**“DECRETO – ALCALDÍA”**

“Vistas las instancias presentadas durante el periodo del 01 de febrero de 2022 al 15 de febrero de 2022, por medio de las que los interesados solicitan ser admitidos a LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO MUNICIPAL DE CONDUCTOR DE TAXIS, esta Alcaldía, al amparo de lo establecido en el Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos e Interurbanos de Transportes en Automóviles Ligeros, en el Reglamento del Taxi del Municipio de Teguiise y, en base a las atribuciones que le confiere la vigente legislación, tiene a bien **RESOLVER:**

**Primero.-** Admitir a la prueba de aptitud para la obtención del "Permiso Municipal de Conductor de Taxis", que el Ayuntamiento realizará el día **25 de marzo de 2022**, la siguiente relación de aspirantes:

Apellidos y nombre:	D.N.I.:
- Don Felipe Betancor Viera	78548323B
- Don Taro Morales Gouverne	42412611J
- Don Ginés Gutiérrez González	42916929X
- Don Borja Ventura de León	78588457X
- Don Xiraxi Fernández Delgado	42412569V
- Doña Rosario del Pino Delgado Arrocha	42915505N
- Don Islam El Mahi El Hammouti	78552435Y
- Don Yatim El Mahi El Hammouti	78763051B
- Doña Beatriz Zárraga Prieto	Y7159458D

**Segundo.-** No admitir a la prueba de aptitud para la obtención del "Permiso Municipal de Conductor de Taxis", que el Ayuntamiento realizará el día **25 de marzo de 2022**, por no cumplir con los requisitos descritos en la SECCIÓN 4, del REGLAMENTO DEL TAXI DEL MUNICIPIO DE TEGUISE, Artículo 61 "Del Permiso Municipal de Conductor y su obtención", a la siguiente relación de aspirantes:

Apellidos y nombre:	D.N.I.:
- Don Enmanuel Reyes Martín	79257411D

**Tercero.-** Que a dichos efectos, el Tribunal Calificador se constituya a las 10,00 horas del día mencionado, en las dependencias de la Policía Local, y proceda a la realización y calificación de los ejercicios de la prueba, levantando la correspondiente acta, que contendrá, además de los extremos que correspondan, la relación de aspirantes aptos para la obtención del "Permiso Municipal de Conductor de Taxis.

**Cuarto.-** Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de la presente Resolución en la sesión que se convoque, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 42 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo manda y firma el Señor Alcalde Presidente, en Teguiise a fecha de la firma electrónica de este documento. Firmado: Don Oswaldo Betancort García, Alcalde Presidente.”

**EL ALCALDE PRESIDENTE,  
Oswaldo Betancort García,**



Firmado por:	OSWALDO BETANCORT GARCIA - ALCALDE PRESIDENTE - Alcalde Presidente	Fecha:	16-03-2022 13:08:01
Registrado en:	SALIDA - N°: 2022-005906	Fecha:	16-03-2022 13:57
N° expediente administrativo: 2022-000498 Código Seguro de Verificación (CSV): FA0CF3E517EFD65E7DB7CADF72540053 Comprobación CSV: <a href="https://sede.teguiise.es/publico/documento/FA0CF3E517EFD65E7DB7CADF72540053">https://sede.teguiise.es/publico/documento/FA0CF3E517EFD65E7DB7CADF72540053</a>			
Fecha de sellado electrónico:	16-03-2022 13:46:58	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 17-03-2022 08:08:56

